DOCUMENTO DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
A CONTRIBUYENTES SEGÚN ART 37 LEY 788 2002, DR 5227/2003
NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA

NATALIA PATRICIA GARCIA BAÑOL
CC 1053800775

DIRECCION: CARRERA 3 NRO 3-19 - TELEFONO: 3012222477

Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 **No. 03**

Señores: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS ESE	Nit: **890.801.989-5**
Direccion: CARRERA 5 No 18-17 AV FUNDADORES	Telefonos: **8591867**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VR UNITARIO	VR TOTAL
Prestación de servicios profesionales en enfermería		4,550,000
	SUBTOTAL	
	TOTAL	4,550,000

FIRMA
NO RESPONSABLE DE IVA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053800775		GARCIA BAÑOL NATALIA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA3 N° 3-19	RIOSUCIO-CALDAS	8591213	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	633822390	9510873338	1	2026/10/19	2026/09/07	BANCOLOMBIA	0	$563,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,820,000	$291,200			$1,820,000	$227,500			$0	$0			$1,820,000	$44,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,820,000	$291,200			$1,820,000	$227,500			$0	$0			$1,820,000	$44,400		$0	$0
Ciudad: RIOSUCIO Depto: CALDAS (1 Afiliados)					$1,820,000	$291,200			$1,820,000	$227,500			$0	$0			$1,820,000	$44,400		$0	$0
1	CC 1053800775	GARCIA NATALIA	25-14	30	$1,820,000	$291,200	EPS037	30	$1,820,000	$227,500		0	$0	$0	14-25	30	$1,820,000	$44,400	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,820,000	$291,200			$1,820,000	$227,500			$0	$0			$1,820,000	$44,400		$0	$0

2026/09/07 02:02 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053800775		GARCIA BAÑOL NATALIA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA3 N° 3-19	RIOSUCIO-CALDAS	8591213	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	633822390	9510873338	I	2026/10/19	2026/09/07	BANCOLOMBIA	0	$563,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VA
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$291,200	$0						$0
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$291,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$44,400	$0						$0
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$44,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,500	$0						$0
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$227,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
TOTAL				1	$563,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

2026/09/07 02:02 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

OR A PAGAR
$291,200
$291,200
$44,400
$44,400
$227,500
$227,500
$563,100

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
De Riohacha, La Guajira E.S.E

CUADRO DE TURNOS ENFERMERIA SEPTIEMBRE 2026

Dias	M 1	M 2	J 3	V 4	S 5	D 6	H	L 7	M 8	M 9	J 10	V 11	S 12	D 13	H	L 14	M 15	M 16	J 17	V 18	S 19	D 20	H	L 21	M 22	M 23	J 24	V 25	S 26	D 27	H	L 28	M 29	M 30	H	CONTROL DE HORAS
Fechas																																				
Nombre y Apellido																																				HORAS LABORADAS
URGENCIAS																																				
1 Maria Alejandra Vinasco							48								60								60					L			48		L	L	12	228
2 Claudia Patricia Zuleta							36								48						L	L	36								60				12	192
3 Yeimmy Katherine Bueno Bueno							48								48								60								36				24	216
4 Diana Arias					L	L	36						Q		60	L		L					48						L	L	36				36	216
5 Angela Nataly Gonzalez							48				L	L	L	L	24	L	L						36								48		T3		24	180
6 Hernan Betancur				T1			44			T3					36					T1			68					T3		L	48				12	208
7 Dennis Karime Bueno		T2					32								60								36								48				24	200
TRIAGE																																				
8 Astrid Sanchez	T2		T2	T2	T3		36	T1	T1		T1	T2	T3		44	T2	T2	T2		T2	T3		44	T1	T3		T1		T3		40	T2		T2	16	180
9 Diana Lorena Montoya	T1	T1	T1			T3	36	T2	T2		T2	T1		T3	44	T1	T1	T1	T3			T3	48	T2		T3	T2			T3	40	T1		T1	16	184
HOSPITALIZACION																																				
10 Maria Isabel Ladino Ladino					L	L	48	L							60						L	L	60								48				24	240
UCI																																				
11 Samantha Garcia Giraldo							60					L	L	L	36	L	L						48								60				36	240
12 Geraldine Bartolo							36								36								48								48				24	192
13 Omar Gomez Londoño			L				36								48								48								36				24	192
14 Kelly Tatiana Rios							36								48								48								36				24	192
CIRUGIA																																				
15 Monica Yulieth Calvo Quiceno					Q		50								50								50						Q		60				30	240
SALUD PUBLICA																																				
16 Alejandra Guerrero Ramirez							40								50								50								50				30	220
PEY DT - MATERNO INFANTIL																																				
17 Laura Tatiana Becerra							40								60								50								50				30	230
18 Alba Tulia Trejos Bahena							50								50								50								50				30	230
CRONICOS - ALTO COSTO																																				
19 Natalia Patricia Garcia							40								60						Q		60						L		50				30	240
CENTROS DE SALUD																																				
20 Daniela Torrijos							42								50								50								62				36	240

	LIBRE	0 HORAS
	DESCANSO	0 HORAS
	TURNO DE 7 AM- 7 PM	12 HORAS
	TURNO DE 7PM -7 AM	12 HORAS
C	TURNO ADMIN - ASISTENCIAL	10 - 12 HORAS
Q	TURNO EN QUIROFANO	10 - 12 HORAS
	TURNO EN HOSPITALIZACION	10 - 12 HORAS
C	PAGO DE TURNO	
	TURNO ADMINISTRATIVO	10 - 12 HORAS
T1	TURNO DE 6 AM - 2 PM	8 HORAS
T2	TURNO DE 2 PM - 10 PM	8 HORAS
T3	TURNO DE 7 AM- 7 PM	12 HORAS
P	PARTOS - TURNO DE 7 AM - 7 PM	12 HORAS
IND	INDUCCION	

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2026

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACION	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Diseñar, planear, organizar, coordinar, supervisar y controlar los planes, programas, procesos, proyectos, procedimientos y acciones en materia de enfermería del hospital, en particular los adelantados por los auxiliares de enfermería y los promotores de salud, y ejecutarlos según lo diseñado, para garantizar la efectiva prestación de los servicios, la satisfacción de los usuarios y el funcionamiento adecuado de la institución acorde con la ley y los propósitos misionales de la misma.	En el servicio de crónicos: □ Realice el cargue de información de pacientes con riesgo cardiometabólico en la plataforma SIGERES. □ Realice el informe POA del mes de Agosto. □Se presentaron de forma oportuna y puntual todos los informes requeridos por las diferentes EPS, cumpliendo con los cronogramas y lineamientos definidos por cada entidad. En el servicio de cirugía: □Realicé el recibo de turno, pase ronda en el servicio, pase ronda en los demás servicios para saber que pacientes tenían pendiente procedimientos quirúrgicos y cumplieran con los requisitos, autorización, ayuno, entre otros.
2	Programar los turnos, con las asignaciones respectivas, así como recibirlos y entregarlos acorde con las normas y procedimientos vigentes en la institución.	□Cumplí con el cuadro de turnos asignado, así como la entrega y recepción de los mismos, cumpliendo con disponibilidad según necesidad del servicio de crónicos, y cirugía.
3	Ejecutar acciones y planes de promoción y prevención en salud y orientar campañas educativas sobre aspectos básicos de salud y protección del medio ambiente.	□Promoví con los pacientes y acompañantes durante las rondas de turno en el servicio de cirugía y hospitalización la correcta disposición de residuos hospitalarios para minimizar el impacto ambiental.
4	Informar a sus superiores sobre el estado, las necesidades y los problemas del servicio o situaciones de emergencia y riesgos que observe en los pacientes, grupos o medio ambiente y a la comunidad en general sobre la existencia y utilización de servicios de salud, guardando la debida discreción y reserva en el manejo de la información relativa de los usuarios, para facilitar la realización de acciones preventivas o correctivas en salud y garantizar el tratamiento confidencial de la información que así lo amerite.	Para este periodo se presentó agresión física y verbal al personal de salud del servicio de crónicos.
5	Realizar tratamientos y procedimientos de enfermería de mayor complejidad y responsabilidad a usuarios, familia y comunidad en general, para asegurar su correcta ejecución y generar satisfacción en los clientes.	□ Brindé un cuidado humanizado, considerando las necesidades físicas, emocionales y sociales del paciente y su familia en el servicio de crónicos, cirugía y hospitalización. □ Eduqué a los cuidadores y familiares que asisten al área de crónicos y los de hospitalización sobre la continuidad del tratamiento en el hogar, la promoción de estilos de vida saludable y el autocuidado. □ Realice llamadas telefónicas a los usuarios de crónicos para recordar las citas, corroborar la realización de exámenes de laboratorio y recalque la importancia de la toma de medicamentos.
6	Realizar periódicamente reuniones con promotoras y personal a su cargo con la finalidad de brindar educación continua, impartir instrucciones y analizar con estos las necesidades del área donde prestan los servicios.	□ Realice retroalimentación con las auxiliares de enfermería sobre las funciones asignadas, bases de datos que se deben gestionar, registro de notas diariamente, se socializo la lista de chequeo a implementar por el proceso de PAMEC y seguimos

		implementando estrategias para contribuir con la mejora del programa y por ende con los indicadores.
7	En cumplimiento de su turno, responsabilizarse personalmente del monitoreo de las usuarias con problemas de hipertensión en estado de embarazo, eclánticas, inducciones del parto y en general todo usuario en estado crítico.	□ Cumplí con el monitoreo de pacientes en el servicio de cirugía durante todo el tiempo de estancia, al igual que los pacientes del servicio de hospitalización.
8	Elaborar y presentar los informes o rendición de cuentas que por ley, solicitud de sus superiores, de otras entidades o de terceros se requieran sobre los planes, programas, proyectos y procesos de enfermería de la institución, con el fin de dar a conocer datos sobre la gestión y resultados, fomentar la transparencia institucional y servir de insumo a la toma decisiones.	□Realicé los informes de acuerdo con los requerimientos legales, institucionales y de las entidades externas, incluyendo el cargue de información a la plataforma **SIGERES**. Asimismo, participé en las inducciones y capacitaciones para la implementación de la nueva plataforma de **Nueva EPS**. Se realizó el cargue de las historias clínicas que estaban pendientes de la CAC del año 2025-2026.
9	Velar por el cumplimiento de las políticas, normas, en especial las de bioseguridad y de manejo de residuos hospitalarios, procesos y procedimientos definidos para la institución y sus usuarios así como por el buen estado y presentación de las instalaciones, bienes y recursos de la entidad, con el fin de asegurar un óptimo desempeño, el respeto a la ley y el uso racional y eficiente de los mismos.	□ Realicé la aplicación de protocolos institucionales en los procesos de enfermería como recibo y entrega de turno. □ Aseguré el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) por parte del personal. □ Supervisé la correcta manipulación y disposición final de residuos hospitalarios en los servicios de hospitalización y crónicos, siguiendo la normatividad ambiental y de salud pública. □ Supervisé el estado y la higiene de las áreas asistenciales de crónicos, hospitalización, garantizando condiciones seguras y adecuadas para la atención.
10	Colaborar en las actividades de tipo administrativo que se requieran y en la elaboración e implementación del plan de emergencia, con el fin de contribuir al buen funcionamiento de la entidad y el logro de sus objetivos.	No aplica para esta acta.
11	Brindar un servicio, atención y trato al cliente enmarcado en la calidad y la calidez, con disponibilidad de prestar su concurso como enfermero en cualquier momento que se requiera, con el fin de lograr la satisfacción de los usuarios, bajo el principio y compromiso de mejorar continuamente los productos y servicios ofrecidos.	□ Brindé un trato respetuoso, empático y digno a cada usuario, garantizando su bienestar emocional y físico. □ Escuché activamente a los pacientes y sus familias, resolviendo dudas y brindando orientación clara y comprensible. □ Se mantuvo una actitud de servicio y disposición para atender requerimientos, sobre todo en los constantes cambios que han venido experimentando los usuarios, con los traslado de Ips.
12	Llevar los registros, formatos y controles en materia de enfermería, en aras de contar con información confiable, veraz, útil, oportuna y disponible para la toma de decisiones y los entes de control.	□ Documenté detalladamente cada procedimiento, intervención y evolución del paciente en la historia clínica. □ Realicé registros claros, completos y actualizados, evitando omisiones o errores que puedan afectar la atención. □ Verifiqué en las plataforma de Nueva Eps la Ips de atención de cada usuario con el fin de brindar información confiable y garantizar una buena atención.

13	Coordinar los planes, programas, proyectos y procesos a su cargo, con las instituciones, dependencias y/o personas requeridas con el fin de optimizar su ejecución y los recursos disponibles.	□ Monitoreé el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa de Riesgo Cardiovascular mediante la socialización de los indicadores de cumplimiento reportados por las diferentes EPS. Asimismo, realicé el diligenciamiento, validación y seguimiento de la información correspondiente a la Cuenta de Alto Costo (CAC) para los programas de Diabetes Mellitus (DM) e Hipertensión Arterial (HTA), garantizando la calidad, consistencia y oportunidad del reporte de acuerdo con los lineamientos establecidos
14	Revisar las historias clínicas e instrucciones médicas de los casos de hospitalización o ambulatorios a su cargo, así como el censo diario de usuarios, las historias clínicas de los pacientes dados de alta, efectuando el arreglo de las mismas antes de su envío a estadística y mantener actualizado los libros de hospitalización, partos y urgencias con el fin de contar con información oportuna, confiable y aprovecharla útilmente.	□ Verifiqué las historias clínicas de los pacientes crónicos con el fin de que se envíen adecuadamente los paraclínicos y remisiones acordes a la ruta cardiometabólica. □Supervisé que las órdenes médicas estén registradas de manera clara y precisa para evitar errores en la atención.
15	Planear, organizar, dirigir, evaluar y controlar el área de enfermería y el personal a su cargo, de conformidad con las normas, políticas y directrices que le son aplicables, llevando un anecdotario del personal a cargo, con el fin de lograr una gestión eficiente de las personas y los recursos, como el alcance de las metas propuestas.	□Realicé seguimiento del personal a cargo, verificando el cumplimiento de las funciones para garantizar el buen desarrollo de los procesos del servicio de crónicos, teniendo en cuenta los protocolos establecidos en la Institución.
16	Gestionar la consecución de los recursos necesarios informando sobre las necesidades de equipos, instrumentos y materiales, entre otras, cuidar los disponibles y llevar un inventario de los mismos con el fin de apoyar su adquisición oportuna, su uso racional y facilitar su control.	□ Solicité al área de almacén la reposición oportuna de los elementos esenciales como resma de papel, toallas de mano, carnets de crónicos, hojas de seguimiento para pacientes crónicos y demás requeridos para brindar una buena calidad a los usuarios.
17	Participar en los equipos de trabajo, proyecto o comités que en razón de su cargo y funciones sea necesario o respondiendo a designación de la gerencia, en los cursos de capacitación de los promotores de salud, auxiliares de enfermería, voluntarios, parteras y representantes indígenas, en el diagnóstico y pronóstico del estado de salud del área de influencia, en la revista médica diaria, en los programas de vigilancia epidemiológica, en investigaciones de tipo aplicado o sobre la salud en la comunidad y en la evaluación del impacto en la prestación de servicios de salud, con el fin de compartir información, construir colectivamente y contribuir al mejoramiento de la institución y la salud desde el campo de la enfermería.	□ Participé en las actividades prescritas por la institución tales como comités institucionales, POA, además envié de manera oportuna los informes para este mes se envió el informe 2193 de manera oportuna.
18	Fomentar una cultura de servicio al cliente y de calidad en aras a satisfacer las expectativas de los usuarios de los servicios, crear y sostener buenas relaciones humanas y fortalecer la pertenencia y compromiso con la entidad.	□ Garanticé un trato amable, respetuoso y empático con los usuarios, priorizando su bienestar y comodidad. □ Promoví la escucha activa para comprender sus necesidades y brindar soluciones oportunas. □ Fomenté un ambiente de trabajo colaborativo basado en el respeto, la confianza y el compañerismo, como apoyo para las llamadas de pacientes, colaboración en la atención de usuarios, apoyo para la verificación de la Ips de atención.
19	Orientar y resolver los requerimientos, recursos e inquietudes provenientes de las instituciones, dependencias o personas con relación a los planes, programas, proyectos y procesos	□Mantuve una comunicación constante con entidades de salud, organismos de control y otras

	referidos al área de enfermería, para favorecer la correcta ejecución de los mismos según las políticas institucionales y la normativa legal.	áreas de la institución para alinear estrategias y esfuerzos. ☐ Verifiqué que todas las acciones en enfermería se desarrollen dentro del marco normativo vigente.
20	Controlar la ejecución de los planes, programas, proyectos y procesos relativos a su área, así como supervisar el desempeño del personal de las instituciones o dependencias que participa en la ejecución de los mismos, con el fin de verificar su estado, evaluar la gestión, los resultados, su aporte e impacto, y proporcionar información útil, veraz y oportuna para la toma de decisiones.	☐ Monitoreé continuamente el desarrollo de los planes y programas, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos. ☐ Verifiqué el cumplimiento de funciones, la calidad del trabajo y la adherencia a protocolos por parte del equipo de enfermería.
21	Elaborar estudios y efectuar propuestas de ajuste a los planes, programas, proyectos, procesos, estructura, procedimientos y acciones de enfermería, implementando aquellos que se definan por parte de los órganos de dirección, para lograr el mejoramiento de institucional.	No aplica para esta acta
22	Conocer y aplicar las Guías, Normas y protocolos de Manejo adoptados por el HOSPITAL en cada uno de los servicios.	☐ En el área de crónicos se aplicó los protocolos de atención en salud en el área ambulatoria, el protocolo de atención en salud para HTA, DM, ERC, se conoce todo con respecto a la ruta cardiometabólica, el protocolo de asignación de citas para pacientes crónicos y el protocolo de remisión de pacientes para el área de urgencias. ☐ Se aplicó los protocolos de manejo emitido por la institución tales como: colocación de implante subdermico, atención en emergencias obstétricas, protocolo de código rojo, de parto humanizado, atención segura de la gestante y el recién nacido, de urgencias obstétrias, protocolo de asepsia en área preoperatoria, de central de esterilización, transporte de material sucio o contaminado a central de esterilización, y preparación de pacientes para el acto quirúrgico, curaciones.
23	El profesional está en la obligación de cumplir con el debido manejo se la Historia Clínica y de cumplir con todas los requisitos de la Garantía de la calidad, así como con el adecuado manejo de los equipos, los cuales en caso de ser dañados por este se le cobrarán con cargo al presente contrato.	☐ Garanticé el registro completo, claro, preciso y oportuno de la información de los pacientes. ☐ Protegí la confidencialidad de los datos, cumpliendo con la normativa vigente sobre el manejo de la información en salud. ☐ Seguí los protocolos y procedimientos establecidos para asegurar la calidad en la prestación del servicio de enfermería. ☐ Realicé cierre oportuno de las historias clínicas.
24	Igualmente el profesional debe cumplir con las directrices generales de la Institución las cuales se den a través del supervisor o desde la Gerencia de la entidad, sin que ello signifique subordinación ni dependencia.	☐ Se acató y se aplicó las orientaciones emitidas por la institución en el ejercicio de las funciones de enfermería. ☐Cumplí con las directrices tales como: porte correcto del uniforme, puntualidad en el horario, cumplimiento con las asignaciones de turno, cumplimiento con la realización de los informes mensuales (POA, y demás informes)
25	Cumplir estrictamente las normas de bioseguridad según directrices de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud.	☐ Apliqué en todas las atenciones, el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) en los servicios de cirugía y sala de partos. ☐ Cumplí con el lavado de manos antes y después del contacto con cada paciente.

		☐ Realicé disposición segura de material corto-punzante, evitando accidentes laborales. ☐ Realicé clasificación, recolección y eliminación adecuada de los desechos biomédicos, según normativas vigentes.
26	El contratista se compromete a asistir y a participar de todas las capacitaciones programadas por la institución a las cuales sea convocado.	☐ Asistí y participé a cada una de las capacitaciones convocadas en el mes de ~~Agosto~~ Septiembre, las cuales fueron: Asistí a POA Institucional. Asistí a la capacitación sobre Trabajo en equipo. Asistí a la capacitación sobre Indicadores ANS. Participé de la asistencia técnica de la Nueva Eps. Participé de la jornada de la salud. Participé de la reunión virtual con la DTSC.

De los turnos realizados del 01 al 30 de Septiembre de 2026, se cobran 230 horas administrativas cada una a $19.000 un valor de $**4.370.000** y por 10 horas asistenciales, cada una a $18.000 un valor de $**180.000**, para un total completo de: **$4.550.000**

Anexos: Cuenta de cobro 003, *INFORME GENERAL*, planilla de los aportes a seguridad social del mes de Septiembre.

NATALIA PATRICIA GARCÍA BAÑOL
CC 1053800775